ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0002695 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa — Lugar: Encarnación

Repartición: Administración Central — Pedido Interno Nº: 352

Dependencia: Administración Central — Fecha: 05-06-18

SEÑORES (8): Genaicred S.A.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden so su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1	días	Servicio de Hospedaje en el exterior, de 3 o 4 estrellas, correspondiente a países en ciudades del MERCOSUR y otros países donde existan comisionamientos o representación de la Universidad. Con Restaurante. Habitación simple. Con servicio de desayuno, almuerzo y cena. Con entrega de boucher o ticket de reserva 48hs antes de la fecha. A favor de: - Hildegardo Gonzalez	5	1.770.000	8.850.000
		Total			8.850.000

SON: Guaraníes ocho millones ochocientos cincuenta mil.—

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega: Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 280/281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
P/A Univ. Rubén Sosa Jefe de Unidad Rectorado	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	